BARBARA GARCIA-ANDRADE DIAZ (1 de 2)
SECRETARIA-INTERVENCION
Fecha Firma: 06/06/2023
HASH: 91e2ab2ab8b28db978c16acb31d5e967

FRANCISCA SUAREZ ROLDAN (2 de 2)
Alcaldesa Presidenta en funciones
Fecha Firma: 06/06/2023
HASH: 98954a98ebe62c04b87fe85010e069cc

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO MUNICIPAL CELEBRADA EL DÍA 26 DE MAYO DE 2023.

En Titulcia, a las 13:30 horas del día 26 de mayo de 2023, se reúnen en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial los señores concejales que a continuación se relacionan, a fin de celebrar en primera convocatoria sesión extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento.

- Dª Francisca Suárez Roldán (PSOE)
- D. Daniel Francisco García González (PSOE)
- Dª M.ª Pilar Orihuela Álvarez (PSOE)
- D. Gonzalo Moreno Herráiz (PSOE)
- D. José Miguel Martínez Briceño (Concejal no adscrito)
- Dª María Pilar Fernández Rodríguez (Concejal no adscrita)

Actúa como Secretaria del Ayuntamiento Dª. Bárbara García-Andrade Díaz.

No asisten los Sres. Concejales: D. Juan Carlos Sedano Torres (PP) sin excusa, Dª Ana María Alonso Rubio (PP), Dª Nuria Alonso Rubio (PP) con excusa.

Comprobada la existencia del quórum necesario, se constituye válidamente con la asistencia de un tercio del número legal de miembros del mismo que nunca podrá ser inferior a tres, por orden de la Presidencia queda abierto el acto y se pasa a continuación a estudiar los asuntos incluidos en el orden del día.

1º.- Aprobación del acta de la sesión anterior.

Se pasa a votación el acta de la Sesión extraordinaria de fecha 3 de mayo de 2023, quedando aprobada por mayoría, con la abstención de Dª María Pilar Fernández Rodríguez indicando que es porque no acudió a la sesión cuya acta se propone aprobar.

2º.- Aprobación, si procede, del "Proyecto Plaza Mayor de Titulcia" conforme subvención.

La Alcaldía informa al respecto que se trata de una subvención concedida para la rehabilitación de la Plaza Mayor, enriqueciéndose el proyecto con las propuestas y aportaciones municipales.

Que es necesaria esta aprobación, porque el proyecto inicial se ha modificado incrementándose además la cuantía de la misma.

Cód. Validación: 59XJW34EA9Z6NXGHZTLJL9HFX
Verificación: https://titulcia.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2

Y, que desde la Comunidad Autónoma de Madrid se ha indicado que se va a proceder a su licitación con la mayor brevedad posible.

Tras lo cual, se adopta por unanimidad que representa la mayoría absoluta de los Sres. Concejales asistentes el siguiente acuerdo:

"1. Aprobar del proyecto básico y de ejecución para el plan integrado de actuación denominado "Plaza Mayor de Titulcia" en el marco del Plan Estratégico de Subvenciones para la recuperación urbana integrada de cascos antiguos y de conjuntos urbanos homogéneos con valor patrimonial.

2. Otorgar la plena disponibilidad a la Comunidad del espacio público objeto de la actuación para acometer las obras correspondientes.

3. Declarar el compromiso de presentar cuantas autorizaciones, permisos, informes o licencias que legal o reglamentariamente sean perceptivos para las actuaciones solicitadas.

4. Comunicar este acuerdo a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Administración Local de la Comunidad de Madrid a efectos oportunos."

Por último, antes de levantar la sesión, D. Daniel Francisco invita a todos los presentes a votar el próximo domingo, 28 de mayo de 2023.

Y, sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13:44 horas.

Dado en Titulcia, a día de la fecha de la firma.

LA ALCALDESA EN FUNCIONES — LA SECRETARIA

Fdo. Dª Francisca Suarez Roldán — Fdo. Dª Bárbara García-Andrade Díaz

(Documento firmado electrónicamente al margen)

Cód. Validación: 59XJW34EA9Z6NXGHZTLJL9HFX
Verificación: https://titulcia.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2